

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### INTRODUCCIÓN

#### I. RESEÑA HISTÓRICA

El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), fue creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 6 de mayo de 1961, como un organismo descentralizado de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Con el fin de adecuar al organismo a las necesidades del país y fortalecer su vinculación académica con el Instituto Politécnico Nacional, con fecha 24 de septiembre de 1982 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, un Decreto Presidencial por el que el CINVESTAV mantiene su carácter de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, situación que prevalece sin cambio hasta la fecha.

➤ Objetivo, entorno económico y laboral del CINVESTAV:

El CINVESTAV tiene la finalidad de formar investigadores especialistas a nivel posgrado y expertos en diversas disciplinas científicas y tecnológicas, así como la realización de investigación básica aplicada de carácter científico, tecnológico y humanístico.

El CINVESTAV obtiene recursos de subsidios y apoyos fiscales que anualmente le fija el Gobierno Federal en su presupuesto de egresos. Complementariamente, obtiene recursos adicionales para ser aplicados a la docencia y a la investigación, provenientes de entidades públicas, personas físicas y morales, nacionales e internacionales, así como por los servicios tecnológicos, técnicos y educativos que presta.

Las relaciones laborales del CINVESTAV, con su personal se rigen por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento.

El CINVESTAV otorga a su personal beneficios en adición a los señalados en la Ley Federal del Trabajo, estipulados en las Condiciones Generales de Trabajo por el Sindicato Único de Trabajadores del CINVESTAV que se liquidan conforme se acumulan y se pagan. En el caso de las primas de antigüedad o retiro se estima el pasivo por este beneficio laboral que se acumula conforme transcurre la antigüedad de los trabajadores y se incrementan los salarios.

#### II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

➤ Misión

Contribuir de manera destaca al desarrollo de la sociedad mediante la investigación científica y tecnológica de vanguardia y la formación de recursos humanos de alta calidad.

➤ Visión

Ser la institución líder en la formación de investigadores de alto nivel y generación de conocimientos científicos y tecnológicos de frontera, con un creciente impacto nacional e internacional que contribuya en forma visible y relevante a la solución de problemas del país ampliando nuestra presencia en la sociedad y en la cultura contemporánea.

➤ Objetivo

Formar investigadores especialistas a nivel de posgrado y expertos en diversas disciplinas científicas y tecnológicas, así como la realización de investigación básica y aplicada de carácter científico y tecnológico.

➤ Estrategias

- Formar recursos humanos de alto nivel académico, mediante la aplicación de programas de maestría y doctorado de la mejor calidad académica, en las disciplinas que actualmente se cultivan en la institución además el desarrollo de nuevos campos estratégicos.
- Incrementar la cobertura en la formación de nuevos investigadores con la más alta productividad, pertinencia y eficacia, mediante la oferta de programas de posgrado competentes a nivel internacional.
- Impulsar y difundir las acciones de cooperación e intercambio científico, tecnológico, académico y cultural, a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar e impulsar investigación científica básica, aplicada y tecnológica de excelencia a través de proyectos multidisciplinarios, interinstitucionales, de largo alcance y de alto impacto para la comunidad nacional e internacional y para la sociedad en general:
- Impulsar el crecimiento de la capacidad institucional para desarrollar la investigación científica y tecnológica de frontera, fortaleciendo los mecanismos de comunicación institucional con sus contrapartes nacionales y en el extranjero.
- Impulsar el crecimiento y la modernización de la capacidad instalada para la investigación y docencia.
- Fortalecer la imagen y presencia de la institución en el país y en el extranjero, a través de la divulgación del conocimiento científico y tecnológico que se desarrolla en el Cinvestav.
- Contribuir a la solución de problemas nacionales y regionales de carácter tecnológico, a través del desarrollo de nuevos programas en áreas emergentes y la realización de proyectos de gran envergadura, que generen efectos positivos en las cadenas productivas locales.

➤ Valores éticos

- Bien común; Integridad; Honradez; Imparcialidad; Justicia; Transparencia; y Rendición de cuentas.

### III. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2018

A continuación se presenta los logros de las actividades programático-presupuestarias del ejercicio de 2018, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), conforme a la Metodología del Marco Lógico y metas programadas, alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, en el que se explican las causas de las variaciones entre lo programado y lo alcanzado, e identificado el programa federal al que corresponden.

➤ Programa Presupuestario: E010 "Servicios de Educación Superior y Posgrado":

Al cierre del mes de diciembre, se atendieron en el CINVESTAV a 3,266 alumnos, que en comparación con los 3,340 alumnos programados a atender en 2018 representa el 97.78% de la meta anual comprometida. La variación de menos 74 alumnos en la matrícula deriva de diversos factores que siguen presentes desde varios años atrás, como son la inseguridad en algunas entidades en las Unidades Foráneas del Cinvestav, factores económicos que orillan a los estudiantes a dejar sus estudios, así como el incremento en la oferta educativa de posgrados en instituciones educativas y de investigación a nivel federal y estatal, entre otros.

- Programa Presupuestario: E021 "Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico":

Al cierre de 2018, la entidad cuenta con 537 proyectos en operación que, comparados con los 510 proyectos comprometidos, arroja una variación positiva de 27 proyectos equivalente a 5.29%. La variación se explica porque en el período a reportar se formalizaron los proyectos de Ciencia Básica de las convocatorias 2016 y 2017 del CONACyT, además de algunos otros proyectos en el marco de las convocatorias: Fronteras de la Ciencia 2016 y de Proyectos de fortalecimiento de cuerpos académicos, apoyados por el programa para el Desarrollo Profesional Docente de la SEP.

- Programa Presupuestario: S243 "Programa Nacional de Becas":

Al cierre del mes de diciembre se reportan 1,120 apoyos otorgados, que representan el 8.11% por encima de la meta anual programada de otorgar 1,036 apoyos. La variación se debe al incremento de las solicitudes de apoyo presentadas, los compromisos adquiridos, así como a las gestiones realizadas para incrementar el monto de los recursos autorizados en el PEF 2018, a fin de cubrir los apoyos autorizados por el Comité Evaluador.

- Programa Presupuestario: K009 "Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo".

Al cierre año, la entidad cumplió con el compromiso establecido en el PEF 2018, de obtener el 100% de avance en la ejecución del proyecto de infraestructura social autorizado para la Unidad Querétaro del Cinvestav.

- Programa Presupuestario: K027 "Mantenimiento de infraestructura".

La entidad cumplió con el 100% del compromiso establecido en el PEF 2018, de realizar dos mantenimientos autorizados en el PEF 2018 en los espacios educativos y de investigación de las Unidades académicas en Guadalajara y Tamaulipas del Cinvestav.

- Programa Presupuestario: M001 "Actividades de Apoyo Administrativo".

En el Programa Presupuestario M001 "Actividades de Apoyo Administrativo", se establecieron cuatro indicadores de gestión: "Porcentaje de apoyo administrativo otorgado"; "Porcentaje de servicio de apoyo administrativo proporcionado"; "Porcentaje de servicio administrativo realizado" y; "Porcentaje de cumplimiento en la realización de los procesos administrativos"; todos clasificados como PA-NO PASH, y en estos indicadores el resultado obtenido por la entidad alcanzó el 100% de cumplimiento, respecto al resultado esperado del indicador.

- Programa Presupuestario: O001 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno".

Con relación a los indicadores de resultados: Porcentaje de cumplimiento en la actividad de apoyo a la gestión pública; Porcentaje de apoyo a la gestión pública en el Cinvestav y; Porcentaje de cumplimiento de verificación de procesos administrativos, se informa que el grado de cumplimiento obtenido en el período es del 100%, respecto al resultado esperado del indicador.